
Proceso de Autoevaluación Institucional

Todos somos protagonistas...

Estimados alumnos, docentes y personal en general:

El proceso de autoevaluación institucional se realiza para *comprender y mejorar la calidad* de los servicios y a partir de ello *evaluar la actividad educativa*. En este sentido IUEAN continúa avanzando con el proceso de autoevaluación institucional propuesto para el calendario 2015.

Las áreas que se evaluarán abarcan las funciones de: Gobierno, gestión e integridad institucional; Plan de estudios, docencia y alumnado; Investigación y desarrollo, Extensión, producción de tecnología y transferencia; y Biblioteca, sistemas de información e Infraestructura.

Área Evaluada

El Comité de Autoevaluación Institucional informa que se ha cumplido con el proceso de evaluación de la dimensión Gobierno, gestión e integridad institucional.

Gestión

Para evaluar la dimensión Gobierno, gestión e integridad institucional se trabajó sobre los siguientes criterios de análisis:

- 1) Estructura de gobierno. Gerencia de procesos.
- 2) Normativas institucionales.
- 3) Toma de decisiones.
- 4) Planificación y evaluación. Establecimiento de metas de corto y largo plazo.
- 5) Integración institucional. Sistemas de comunicación. Mecanismos de información.
- 6) Capacitación y desarrollo del personal.
- 7) Responsabilidad social.
- 8) Infraestructura para la gestión.

Trabajo del Comité de Autoevaluación

Para realizar el trabajo se elaboró un instructivo guía de preguntas sobre los criterios de análisis propios de las actividades de gestión, que permitieron relevar la opinión y las propuestas de mejora en relación con la experiencia adquirida en el trabajo en las distintas áreas que integran IUEAN:

- 1- **Área docencia:** Directores y Profesores representativos de las diferentes Carreras y Coordinadora de Investigación bajo la orientación de la Vicerrectora Académica.
- 2- **Área de gestión académica:** integrantes de la Coordinación de Planificación bajo la orientación del responsable del área.
- 3- **Área administrativa.** todo el personal dependiente de esta Vicerrectoría bajo la coordinación de su Vicerrectora.
- 4- **Área de extensión:** todo el personal de informes y extensión bajo la Coordinación del responsable del área.

De los análisis de los datos realizados por las distintas áreas, se desprendieron algunas conclusiones preliminares:

- La necesidad de promover la conformación de una “organización inteligente” que participe de la construcción del proyecto institucional.
- Implementar un programa de actualización y perfeccionamiento de los integrantes de cada área de la gestión institucional.
- Sistematizar espacios de trabajo propios de cada área para definir propuestas de superación o resolución de aspectos que deban revisarse para acercar lo más posible la “promesa institucional”.
- Conformar Comisiones de Autoevaluación Permanentes con estudiantes (CAP) para trabajar en el análisis de la congruencia entre los proyectos y acciones institucionales en curso, los principios y valores previstos en la misión y los objetivos institucionales.
- Realizar una revisión periódica de procedimientos y su adecuación a los requerimientos institucionales.

- Cada área debe definir metas a corto y mediano plazo, estableciendo espacios periódicos de rendición de cuentas de las metas propuestas.
- Sistematizar y mejorar los espacios de encuentros con el Consejo Consultivo y fortalecer actividades de articulación con ONG`S y OG`S.
- Definición de una agenda de trabajo de Bienestar Universitario, con el objetivo de sistematizar las actividades que resulten previsibles para la comunidad.
- La necesidad de trabajar en un proceso de evaluación de los aspectos que guiarán el desarrollo institucional en el próximo trienio y generar una planificación participativa.

El Comité de Autoevaluación Institucional continúa elaborando los documentos de lectura cualitativa surgida de los informes para la elaboración del capítulo de Gobierno, gestión e integridad institucional, analizando y ordenando a información relevada para la dimensión Biblioteca, sistemas de información e Infraestructura. Al mismo tiempo se encuentra desarrollando el instructivo guía para evaluar los Planes de Estudio de las carreras ofertadas por IUEAN. Se invita a todos los integrantes de nuestra comunidad educativa para la elaboración y discusión de los documentos.

Recuerde: TODOS SOMOS PROTAGONISTAS EN ESTE PROCESO.

Saludos cordiales

COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Presidente: *Mg. Ariana De Vincenzi*

Cuerpo consultivo: *Mg. Andrea Garau; Contadora Patricia Prieto; Lic Sergio Doval; Mg. Mabel Dávila; Sergio Álvarez; Dr. Rubén Soria; Dr. Mariano Rojo; Lic. Daniel Tristezza; Lic Cecilia Pedró; Lic. Fernanda Miccoli; Dr. Daniel Iglesias.*

Integrantes del equipo técnico: *Lic. Rocío Gigena; Lic Mabel Gonzalez; Lic. Daniela Clerici; Matías Molinari.*

Asesora externa: *Dra. Ariadna Guaglianone*